



"2026, Año de Margarita Maza Parada."



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO

OAJCDMX

CIRCULAR OAJPJCDMX-54/2026

**A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERSONAS
JUSTICIABLES, ABOGADAS POSTULANTES Y PÚBLICO EN GENERAL**

De conformidad con lo que establece el párrafo segundo del artículo 217 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, se hace del conocimiento que, mediante **Acuerdo General OAJCDMX-04-39/2026**, emitido en sesión ordinaria de fecha quince de octubre del año en curso, el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, determinó aprobar los documentos denominados:

1.- *Manual de Organización de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México.*

2.- *Manual de Procedimientos de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México.*

Los cuales se agregan como anexo a esta circular, y entrarán en vigor a partir del día hábil siguiente al de la presente publicación en el Boletín Judicial de este Poder Judicial.

Por lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, fracción I del *Reglamento Interior del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México*, se ordenó dejar sin efectos los siguientes Acuerdos 16-13/2024¹, a través del cual se autorizó el "*Manual de Procedimientos de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial*", y 08-09/2026², por el que se autorizó el "*Manual de Organización de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México*".

Asimismo, se ordenó dejar sin efectos cualquier otra disposición administrativa interna que se oponga a los instrumentos normativos aprobados en el Acuerdo General de mérito.

¹ Emitido por el Pleno del extinto Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.

² Emitido por el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, en sesión de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis.



"2026, Año de Margarita Maza Parada."



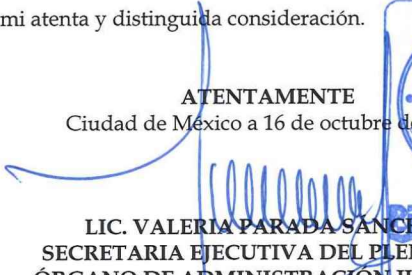
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO

OAJCDMX

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 16 de octubre de 2026


LIC. VALERIA PARADA SANCHEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO DEL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

